Outlook

RE: Solicitud de certificación paz y salvo cuota de aprendizaje del proceso de contratación No. SASI-ANT-CTMA-0075-2026

Desde Jaime Alonso Cañas Merino <jcanas@sena.edu.co>
Fecha Vie 22/05/2026 15:46
Para Lady Viviana Yepes Munoz <lvyepes@sena.edu.co>; Helber Joel Mosquera Abadía <hjmosquera@sena.edu.co>
CC Mariana Gallego Giraldo <magallego@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (266 KB)
estadoCuenta_200351_20260522 GRUPO INDUSTRIAL BREMEN.pdf;

Señora Ldy, buenas tardes. En atención a su solicitud, me permito informarle lo siguiente:

1. Los siguientes Nit no existen en el SGVA, por lo tanto, no son susceptibles de revisar cumplimiento de cuota de aprendices:
 - 901193397
 - 901894531
 - 901311809
 - 901613735
2. El Nit. 901195768 esta registrado en el SGVA como “DECRETO VOLUNTARIO”, por lo tanto, no están regulados para cumplimiento de cuota.
3. El Nit. 890938821 presenta cumplimiento de cuota con corte al 14/04/2026. El 15/04/2026 se le asigno cuota cero. Se adjunta estado de cuenta en cumplimiento.
4. El Nit. 901294927 presenta incumplimiento en la contratación de aprendices por 360 días, toda vez que la empresa nunca ha registrado contrato en el SGVA. La resolución que se encuentra vigente es la No. 5788 ejecutoriada el 250/07/2024

Cordial saludo

TALLER MONETIZACION
Haga clic aquí para unirse a la reunión.

TALLER FIC
Dando clic sobre esta invitación.

TALLER INTEGRAL CONTRATO DE APRENDIZAJE
Haga clic aquí para unirse a la reunión

FECHAS, HORARIOS Y QR (El texto también tiene links en el texto de cada reunión)



De: Lady Viviana Yepes Munoz <lvyepes@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 21 de mayo de 2026 4:32 p. m.
Para: Helber Joel Mosquera Abadía <hjmosquera@sena.edu.co>
CC: Jaime Alonso Cañas Merino <jcanas@sena.edu.co>; Mariana Gallego Giraldo <magallego@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de certificación paz y salvo cuota de aprendizaje del proceso de contratación No. SASI-ANT-CTMA-0075-2026

Cordial saludo.

Respetuosamente solicitamos certificación por parte de la Coordinación de Relaciones Corporativas, con relación a paz y salvo de cuota de aprendizaje de las siguientes empresas:

1. CONTROL : 9 0 1 1 9 5 7 6 8 -2
2. GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S : 8 9 0 9 3 8 8 2 1-6
3. TACA COMERCIALIZADORA S.A.S. : 9 0 1 1 9 3 3 9 7 -4
4. INGENIERIA CR SAS : 901.894.531-3
5. INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S. : 901.311.809-4
6. ABR CONTRATOS SAS : 901.613.735-4
7. Suministros Pro EPP SAS : 0 1 2 9 4 9 2 7 1

Lo anterior con ocasión a la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes del proceso de contratación No.**SASI-ANT-CTMA-0075-2026**, cuyo objeto es **:**
5_9204_452 CONTRATAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y DOTACION - APRENDICES PARA EL CENTRO PARA EL CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

gracias Feliz día.

Lady Viviana Yepes Munoz

Centro De Tecnología De La Manufactura Avanzada - Contratista

lvyepes@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:43205

Calle 104 # 67 - 120 Barrio Pedregal

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jaime Alonso Cañas Merino
Regional Antioquia - Contratista
jcanas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 51 # 57-70

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.